La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio de las Hermanas de Nuestra Señora de La Paz

Aprobado por la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., según Resolución Nº 3087 del 6 de Julio de 1.994

Confiere a

Maryory Viviana Sánchez Soler

Identificado (a) con T.I. Nº 79/130-15857 Expedida en Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Obtuvo los logros que establece la ley 115 de 1.994 y Decreto reglamentario 18-60 de 1.994 correspondientes al grado 11 de Educación Media Académica

Rector (a) Secretario (a)

BOGOTA

Anotado en el Libro del Colegio Nº 001 Folio Nº 007

Se Requiere Registro Según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Santafé de Bogotá, D. C., a 06 de Diciembre de 1996

Hética Hermana

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
NOTARIA 51 DEL CIRCULO DE BOGOTA
CERTIFICA
que la presente fotocopia coincide exacta-
mente con el original que tuvo a la vista.
24 JUN 2002